



Juan José Palomino expondrá la Aplicación del Impuesto a las Ventas en las Pymes

12 mayo, 2014 | Archivo bajo: Local | Publicado por: Kenny Fernandez

Juan José Palomino Ochoa, Decano del Colegio de Contadores de Ucayali, expondrá sobre la aplicación del impuesto a las ventas en las Pymes. Esta exposición lo hará entre el 18 y 22 de mayor del año en curso. La cita es convocada por el Comité de Integración Latino-Europa, América CILEA. Las exposiciones se harán en la Universidad de Manizales de Colombia.

La aplicación del impuesto a las ventas tiene incidencia en la competitividad de la Pymes en América, por presentar características heterogéneas, distinto acceso a la tecnología, información, capital, niveles de producción y crecimiento potencial, caso Perú.

El pago por adelantado del impuesto general a las ventas han reducido de manera significativa las brechas de evasión en sectores de informalidad, mejorando la recaudación tributaria como consecuencia del aumento en la base contributiva.

Un análisis prospectivo de las Pymes en América, fortalece el crecimiento de la económica, tomando en cuenta lo altamente sensibles del entorno empresarial, en cuanto a la producción de bienes y servicios, niveles de transparencia de gobierno y el requerimiento de mano de obra calificada para generar la competitividad.

La influencia de los entes fiscales en el caso de las Pymes, como son los regímenes existentes del Nuevo Rus, El RER y otros regímenes especiales en el cual se destaca la parte formal, no prima la esencia y la realidad económica con ello este sector carece de una información financiera adecuada, limitándole el acceso al crédito con tasas de interés moderadas.

Usted debe estar logueado para escribir un comentario [Login](#)

Widgetized Section

Go to Admin » appearance » Widgets » and move a widget into Footer1 Widget Zone

Widgetized Section

Go to Admin » appearance » Widgets » and move a widget into Footer2 Widget Zone

Widgetized Section

Go to Admin » appearance » Widgets » and move a widget into Footer1 Widget Zone

Juan José Palomino expondrá la Aplicación del Impuesto a las Ventas en las Pymes

Del 18 al 22 de mayo, el Decano del Colegio de Contadores de [Ucayali](#) (CCU), Juan José Palomino Ochoa, expondrá junto a otros expertos el tema “Aplicación del Impuesto a las Ventas en las Pymes en América” convocado por el Comité Integración Latino Europa – América CILEA denominado “Las Pymes como eje de desarrollo a través de las NIIF en los países del CILEA” el evento se desarrollará en la Universidad de Manizales de Colombia.

Palomino, al referirse a su ponencia explicó que “la aplicación del impuesto a las ventas tiene incidencia en la competitividad de la Pymes en América, por presentar características heterogéneas, distinto acceso a la tecnología, información, capital, niveles de producción y crecimiento potencial, en casos como el Perú se han venido introduciendo algunos estímulos porque representa un 98% de empresas involucradas y el 67% de la fuerza laboral se encuentra en ella, haciendo muy dinámico a este sector con una participación discrepante en el Producto Bruto Interno (PBI) nacional.

De otro lado indicó que las políticas fiscales, han buscado en cada uno de los países de América reducir las brechas de evasión en cuanto al Impuesto Indirecto como en el caso de nuestro país, implementar mecanismos de pago adelantado del IGV por medio de sistemas de Retención, Percepción y Detracción SPOT en cada operación a partir del año 2002 y que se ha venido mejorando estos mecanismos en sectores donde existe mayor grado de informalidad, haciendo que las brechas de evasión, elusión, simulación se reduzcan paulatinamente, así como la presión tributaria mejore progresivamente al 15% y 16% y se espera al 2015 un 18% que es bastante significativo y tarea titánica para la Administración Tributaria.

“Si bien es cierto que estos sistemas de pagos por adelantado del impuesto general a las ventas han reducido de manera significativa las brechas de evasión en sectores de informalidad, mejorando la recaudación tributaria como consecuencia del aumento en la base contributiva; también han tenido efectos en los inversionistas, básicamente al sector Pyme por la reducción de la liquidez que en muchos casos se traduce en el limitado capital de trabajo que provienen de terceros con altos costos financieros” agregó.

Asimismo indicó que este escenario controversial permite un análisis prospectivo de las Pymes en América, a fin de fortalecer el crecimiento de la economía, tomando en cuenta lo altamente sensibles del entorno empresarial, en cuanto a la producción de bienes y servicios, niveles de transparencia de gobierno, el nuevo y adecuado marco regulatorio y el requerimiento de mano de obra calificada a fin de generar competitividad, sin embargo el desempeño de las Pymes no se compara con el de las grandes empresas.

“Otro de los análisis con prospectiva es sobre la influencia de los entes fiscales en el caso de las Pymes, como son los regímenes existentes del Nuevo RUS, el RER y otros regímenes especiales en el cual se destaca la parte formal, no prima la esencia y la realidad económica con ello este sector carece de una información financiera adecuada, limitándole el acceso al crédito con tasas de interés moderadas, por ahora obtienen financiamientos con sobrecostos por los altos intereses y las garantías hipotecarias por la falta de credibilidad en la información financiera” puntualizó.

MILTON MORALES

miltonmorales@diarioimpetu.com

may 13 2014

[Inicio](#)

[Caldas](#)

Con especialistas de varios países Manizales será epicentro de la contaduría pública

ME PICA LA LENGUA

Con especialistas de varios países Manizales será epicentro de la contaduría pública

Publicado en may 15, 2014 | 0 comentarios

El vigésimo noveno seminario internacional del Comité de Integración Latino Europa-América, CILEA a partir del próximo lunes, única a Manizales como la capital escogida para analizar la actualidad contable de América.

Un grupo de expertos de los países miembros de esa organización debatirán aspectos relacionados con Fiscalidad y Tributación de las pymes y presentación de proyectos internacionales para pymes.

Ocupará amplio espacio en la agenda a debatir, el Impacto de los Impuestos en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, para las medianas y pequeñas empresas.

Se espera la asistencia de más de 200 representantes de instituciones públicas y privadas de la región, y delegados del gobierno, la industria y la banca de la región y del país.

Este encuentro académico es organizado por el Centro de Contadores Públicos de Manizales y se efectuará en el aula máxima de la Universidad de Manizales.

Según el presidente de Cedeconta, Jorge Iván Orozco Hoyos el acto de instalación y apertura estará a cargo de Héctor Jaime Correa Pinzón, Presidente del CILEA.

Asistirán representantes de ciencias económicas, administración económica y especialistas en legislación tributaria y aduanera procedentes de Argentina, Venezuela, Perú, Bolivia y Colombia.



ESPACIO PUBLICITARIO



ESPACIO PUBLICITARIO

[Compartir esta noticia en](#)

Enviar un Comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Comentario



ESPACIO PUBLICITARIO

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: <abbr title=""> <acronym title=""> <blockquote cite=""> <code> <del datetime=""> <i> <q cite=""> <strike>



10a

MARTES 20 DE MAYO DE 2014

ECONOMÍA

BIT SEMANA

PETRÓLEO

BARRIL

COLCAP

UVR

DÓLAR TRM

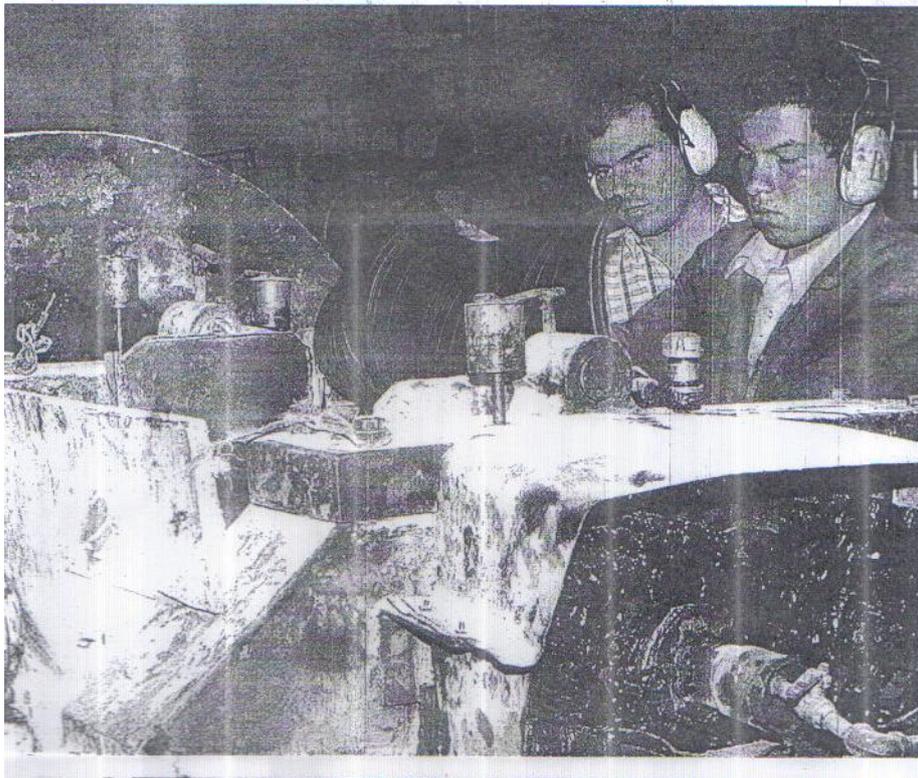
EURO

CAFÉ

PRECIO INTERNO

ASEGURA PRESIDENTE DEL CILEA, HÉCTOR JAIME CORREA

"Efecto de la reforma ha sido perverso"



Se estima que el 95% del universo empresarial en Colombia son Pequeñas y Medianas Empresas.

Expertos proponen que haya mayor racionalidad en los impuestos. Presidente del CILEA asegura que aunque el Gobierno prometió que no habría más aumentos, actual Reforma Tributaria sí adoptó nuevos ajustes. Efectos.

JUAN CARLOS LAYTON
LA PATRIA | MANIZALES

La actual reforma tributaria no solo ha creado unos impuestos perversos que hacen que las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) sean menos competitivas, sino que además se termina legislando a favor de las grandes empresas.

El cuestionamiento lo hizo ayer en Manizales el presidente del Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), Héctor Jaime Correa, durante el XXIX seminario que organizó el Centro de Contadores Públicos de Manizales (Cedeconta), con la participación de varios expertos internacionales.

Durante el encuentro, en Riosucio (Caldas), que hoy dirige este organismo internacional, resaltó que a pesar de que el 95% de las compañías en Colombia y en general en el mundo son PYME, el impacto tributario es mayor, pues tienen menor capacidad para absorberlos y responder por ello.

Puso como ejemplo el efecto que se genera con la doble tributación en el pago

Mayor cultura ambiental



"Las PYME no solo necesitan las materias primas normales para su producción, sino que requieren de elementos naturales que son de todos como es el aire, el agua y la tierra. Por eso es vital que adopten compromisos serios para protegerlos".

Así lo destacó el vicepresidente del CILEA y representante del consejo nacional de contadores, Claudio Siciliotti, durante el XXIX seminario internacional del CILEA, en el que resaltó que es una tarea que tiene que ir más allá de su información financiera.

El dirigente italiano sostuvo que aunque en muchas ocasiones no hay una ley drástica o que imponga medidas de preservación, el llamado es a adoptar un modelo social y ambiental que permita que esto se aplique con tareas de fondo, y no solo se convierta en una moda.

Pese a ello, aseguró que en la actualidad hay más conciencia de protección ambiental.

del impuesto al patrimonio, pues no solo lo deben pagar los socios o empresarios de las empresas, sino las propias compañías. "Tenemos entendido que para el próximo año, por efectos del postconflicto, se incrementará y permanecerá este impuesto", dijo.

Aunque resaltó que se entiende la aplicación de este tributo, el gran problema es que cada vez es más el número de impuestos que inicialmente se proponen como temporales, pero terminan siendo permanentes. "Es el caso del cuatro por mil, además del impuesto al patrimonio".

Control de impuestos
Sugirió la necesidad de

adoptar incentivos tributarios para las PYME y las micro, así no sean permanentes, con el fin de permitir el desarrollo y generación de nuevos proyectos y empleos.

"Por ejemplo, en Manizales durante muchos años no se les dieron incentivos a las grandes superficies, y por esta razón hay un rezago tan grande frente a otras regiones", criticó el experto.

Sin embargo, afirmó que las propuestas del CILEA no consiste en eliminar impuestos, sino en controlar los actuales o racionalizarlos.

"El impuesto del IVA, que es del 16%, está entre las tasas más altas del mundo, lo que pretendemos es que el Gobierno estimule la generación de empleo y riqueza bajando uno o dos puntos el IVA".

Un ejemplo similar puso con el Impuesto a la Renta, que el año pasado alcanzó el 33%. "Teóricamente se bajó al 25%, pero se creó el impuesto del Cree, lo cual generó que ese 33% en la sumatoria total ya sea del 34%. No hubo una disminución de impuestos, fue un sofisma de distracción", aseveró.

Un ejemplo similar puso con la Retención en la Fuente, pues se convierte en un impuesto anticipado. "A los asalariados, que es la clase menos favorecida, se les ha incrementado el valor de la Retención, sumados a los problemas que se tienen con

Responsabilidad social



Laura Graciela Accifonte, miembro del grupo de trabajo "balance social", del CILEA, reconoció

que la adopción de políticas de responsabilidad social se convirtió en otro asunto que ha sido difícil de aplicar, pues en ocasiones las PYME tienen otras prioridades y solo las adoptan cuando es necesario o les generan retribuciones económicas.

Pese a ello, resaltó el enfoque que están haciendo muchas pequeñas empresas en normas como evitar el trabajo infantil, la no corrupción, el soborno y la responsabilidad laboral y ambiental.

Sostuvo que en ocasiones algunas se enfocan en hacer filantropía u obras sociales, pero este no se puede convertir en el principal indicador, pues el concepto es más integral.

Aún así, destacó que aunque en el 2000, las grandes empresas fueron las que más aplicaron el concepto social, en la actualidad las pequeñas también lo hacen, en especial por los beneficios que ello genera y la importancia que reviste para dar a conocer sus empresas.

la plataforma de la administración tributaria que vive caída y eso genera sanciones para los propietarios de las Mipyme".

Otra reforma

Correa Pinzón consideró posible que se necesite crear otra nueva reforma, pero no para incrementar los impuestos, sino para racionalizar los que hay.

En lo que respecta a crecimiento, el experto estimó que este año el país puede seguir creciendo y terminar el año a unas tasas entre el 4,0 y 4,5%.

La frase

"Aquí no necesitamos ni incrementar, ni crear nuevos impuestos, lo que se necesita es combatir la evasión tributaria, que alcanza indicadores cercanos al 30%", dijo.

Héctor Jaime Correa, presidente del CILEA

EXPERTOS DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN LATINO EUROPA-AMÉRICA DAN SUS MIRADAS

Nueve consejos

para que las PYME mejoren en lo tributario

Para expertos del CILEA, el Estado debe pensar más en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME). La solución es ampliar la base tributaria. Los empresarios deben actuar juntos para conciliar con los gobiernos. Salidas.

NEGOCIOS/LA PATRIA

Para los integrantes del Comité de Integración Latino Europa - América (CILEA), la reforma tributaria que entró en vigencia en Colombia solo ha beneficiado a las grandes empresas, que sí tienen recursos para pagar impuestos y tener profesionales especializados en normas tributarias. Esta hizo parte de sus conclusiones, durante el congreso que se efectuó la semana pasada en Manizales.

El problema, plantean, es para las pequeñas y medianas empresas, que según los expertos del comité, aún tienen cargas tributarias considerables, que siguen frenando su desarrollo.

Para Juan José Palomino, especialista en tributación y representante de la junta de decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú e integrante del CILEA, las recomendaciones ante el panorama son más para que el Estado revise las normas que para que las empresas hagan cambios.

Desde el Estado

1 El Gobierno Nacional debe estimular a las PYME ampliando la base tributaria, pues existe un alto índice de informalidad y la carga tributaria está concentrada en un universo de formales que vienen cumpliendo con dificultades.

Sigue descuido por balance social



Laura Graciela Accifonte (foto), contadora pública argentina y también integrante del CILEA, dijo que las pequeñas y medianas empresas siguen descuidando los aspectos ambiental y social, para lo cual deben tener un modelo diseñado, pues estos temas no son solo para las grandes compañías.

Agrega que es necesario hacer hincapié, en estos dos aspectos, sobre todo en el ambiental, pues muchas organizaciones lo exigen para contratar servicios o comprar productos.



Fotos: Adriana Osorio/LA PATRIA

Juan José Palomino.

2 Tener en cuenta que las pequeñas y medianas empresas son las que dinamizan la economía. En Colombia, el 96% de las compañías están en esos rangos.

3 El estado debe liberar la carga tributaria, sin crear nuevos impuestos y sin elevar la tasa tributaria. Debe ampliar la base tributaria, atacando los índices de informalidad, que les hacen una competencia desleal a estas pequeñas y medianas empresas.

4 Se necesita más más decisión política para poder ir formando administraciones tributarias

5 Establecer tasas de interés más bajas para las PYME, pues generalmente se benefician las grandes empresas. Las pequeñas y medianas son las que más tienen falencias de liquidez y en capital de trabajo.

Desde las empresas

6 Trabajar porque la información financiera sea lo más acertada y organizada posible, pues aún falta credibilidad sobre los datos de las PYME, lo cual debilita la articulación la financiación.

7 Con el fin de lograr acuerdos benéficos con los gobiernos, los empresarios deben acudir de manera colegiada, a través de las cámaras de comercio, para presentar proyectos con los que puedan articular y mejorar estas situaciones.

8 Las agremiaciones de profesionales tienen una gran responsabilidad como asesores. Profesionales y empresarios deben hacer un esfuerzo conjunto, en busca del crecimiento sostenido.

9 Los inversionistas son los que mejor conocen la situación de su empresa. Por esto, deben estar más involucrados en los procesos internos y en las relaciones con el Estado.